1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 87516 - 2da. Serie

Año LXII - Nº 20.236 18 páginas (2 secciones) Precio $ 550.- SANTA FE, VIERNES 28 DE DICIEMBRE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Asumió Galtieri y se incorpora a la Junta

La ceremonia se cumplió en el Regimiento I Patricios y la presidió el general Viola

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército, creen firmemente que el éxito del proceso de reorganización es la vía apta para que el país se encamine nuevamente hacia su destino de grandeza, a través de una solución política que posibilite instalar en el país la democracia que asegure la estabilidad institucional futura de la Nación, dijo hoy al asumir el cargo de comandante en jefe del Ejército, el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri.

La ceremonia se realizó en la plaza de armas "Coronel Juan Duarte Ardoy", del Regimiento I Patricios, en Palermo, y fue presidida por el comandante en jefe saliente, teniente general Roberto Eduardo Viola, que hoy pasó a situación de retiro. Asistieron el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, todos los generales de división, los generales de brigada de las guarniciones militares Buenos Aires y Campo de Mayo, los generales que prestan servicios en la función pública, el vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo; los ex comandantes en jefe, tenientes generales (R Pascual Pistarini, Jorge Carcagno y Leandro Anaya y otras autoridades.

El acto se inició con la revista de las tropas por parte del teniente general Viola y el general Galtieri.

Posteriormente se dio lectura al mensaje de despedida del comandante en jefe saliente y se leyó el decreto de designación del general Galtieri como comandante en jefe.



(Radiofoto NA)

Momento de la ceremonia realizada esta mañana en el Regimiento de Infantería I Patricios, en cuyo transcurso asumió el Comando en Jefe del Ejército, el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri

Conceptos del Gral. Galtieri

El nuevo titular del arma entre otros conceptos, expresó que "el Ejército Argentino seguirá aportando su cuota de esfuerzo y sacrificio y basará su accionar en los pilares fundamentales que son también sus más preciados valores: cohesión, disciplina y subordinación".

"Cohesión en pensamiento, espíritu y acción —agregó—, disciplina consciente, afianzada en la mutua confianza entre el comandante y sus subordinados, subordinación racional, para cumplir hasta el sacrificio nuestros deberes de soldado.

"Convoco en este acto —añadió— a toda la civilidad de la patria, que es la nutriente esencial de la fuerza, para que unidos, con la ayuda de Dios, podamos cristalizar la voluntad política argentina de obtener en paz una gran Nación".

El general Galtieri manifestó que "a este Ejército de hoy que tengo el honor de mandar, le tocó afrontar uno de los períodos más difíciles y oscuros de la historia argentina.

"Ante la grave descomposición del cuerpo social -agregó- las Fuerzas Armadas, en 1976, asumieron el control político de la Nación, para evitar su desintegración. Han transcurrido casi cuatro años, intensos, duros, dolorosos para todos los argentinos. Las bayonetas de mi Ejército debieron derramar sangre de nuestros enemigos en pos de la victoria.

"Nuestros uniformes, mi uniforme, están honrados por la sangre de nuestros muertos. De ese excepcional Ejército de ayer, surgió el Ejército de hoy, repotenciado no sólo materialmente, sino, y fundamentalmente, en sus valores morales y espirituales. Queda atrás la oscura década del 70, hemos franqueado, la Nación toda ha franqueado, un lapso que comprometió su existencia. Tenemos una década por delante. La década del 80 debe iluminar las esperanzas y la fe argentina en un venturoso porvenir. Pero el desafío no es sólo para

(Pasa a pág. 2ª, col. 6ª)

Este mes no aumentan los combustibles

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Fuentes de la Secretaría de Energía informaron que antes de fin de año no se registrarán incrementos en el precio de los combustibles, con lo cual se alterará el método habitual de producir los reajustes indefectiblemente tres o cuatro días antes de finalizar cada mes.

El reajuste se postergará "hasta el mes de enero", dijeron las fuentes, que no precisaron la fecha exacta.

De tal modo, se prolonga la expectativa con respecto a las pautas que adoptará el Ministerio de Economía en su programa de reajustes de los combustibles y las demás tarifas de servicios públicos en 1980.

Un portaviones nuclear tendrá la U. Soviética

WASHINGTON, 28 (EFE). — La Unión Soviética está construyendo su primer portaviones nuclear, confirmaron las fuentes del Pentágono.

Fuentes de la marina de guerra norteamericana dijeron que el buque soviético desplazará unas 78.000 toneladas, similar al "USS Forrestal", y podrá transportar 85 cazabombarderos y helicópteros de combate.

Moscú ha decidido iniciar una fase de construcción de tal tipo de buques según estas fuentes, al igual que los Estados Unidos y colocarlos con sus unidades de apoyo en los diferentes océanos.

CONASA será disuelta el 31 de marzo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 28 (Télam) — El coronel Jorge Nicolini, liquidador de la Compañía Nacional Azucarera Sociedad Anónima (CONASA) anunció la disolución de ese organismo para el próximo 31 de marzo.

Anticipó también que en fecha próxima se pondrán en venta los locales que tienen en esta capital y en Buenos Aires, destacando las transferencias parciales que en ese sentido fueron concretándose hasta la fecha.

El coronel Nicolini, luego de reseñar las tareas que cumple actualmente la CONASA destacó que la fecha de finalización de las operaciones fijadas por las autoridades nacionales puede ser flexible ya que algunas operaciones comerciales o juicios pendientes harán lógica la prolongación de la tarea.

Protestas por el cierre de la Univ. de Luján

LUJAN (Bs. Aires) 28 (NA) — Cerca de un millar de personas expresaron en una manifestación por las calles de esta ciudad su rechazo a la disposición del Ministerio de Cultura y Educación por la cual fue clausurada la Universidad Nacional de Luján.

Ayer, a las 19, se realizó en la entrada de la Universidad, ubicada en la intersección de las rutas nacionales 5 y 7, un acto programado por la comisión de defensa y pro-reapertura del establecimiento.

Unos seiscientos alumnos de la disuelta universidad y otras personas se congregaron en el acto, durante cuyo transcurso habló el profesor Jaime de La Plaza, quien refutó los argumentos del Ministerio de Cultura y Educación para cerrar la casa de estudios.

En cuanto terminó el discurso del profesor de La Plaza, el estudiantado se lanzó a las calles con banderas argentinas y carteles en los que se leía: "Llerena Amadeo miente".

La manifestación se encaminó lentamente hacia la Basílica de Luján distante unos tres kilómetros de la Universidad y en este trayecto la marcha fue seguida por una caravana de unos cuatrocientos automóviles.

Cuando la gruesa columna llegó hasta el centro de esta ciudad, el comercio local cerró sus puertas y realizó un sincronizado apagón de sus vidrieras.

En la puerta de la basílica se reunieron casi un millar de personas y tras entonar el Himno Nacional exteriorizaron su rechazo a la resolución firmada por el ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, que decretó el cierre de la universidad.

Derrocan y ejecutan al presidente afgano

El golpe, aparentemente respaldado por Rusia, reemplazó a un líder prosoviético por otro

WASHINGTON 28 (UPI) — El presidente de Afganistán, Hafizullah Amin, fue derrocado ayer en un golpe aparentemente respaldado por la Unión Soviética y fue ejecutado por crímenes contra el pueblo afgano, informó hoy Radio Kabul en una transmisión captada en Washington y en otras capitales.

El golpe reemplazó a un líder prosoviético por otro. El nuevo líder Babrak Karmal, solicitó de inmediato ayuda económica y militar a Moscú.

Según informes de Washington, las tropas soviéticas se encuentran ya en Afganistán y posiblemente estén participando en luchas callejeras.

Radio Kabul, captada en Washington, Londres e Islamabad, anunció la ejecución de Amin en un escueto comunicado:

"Hafizullah Amin fue juzgado y sentenciado a muerte por crímenes contra el noble pueblo de Afganistán. La sentencia se llevó a cabo".

La transmisión no entró en detalles en cuanto al método de ejecución.

Radio Kabul, al anunciar la muerte de Amin, describió a Babrak Karmal de 50 años como presidente del Consejo Revolucionario, en el primer reconocimiento oficial de que es el nuevo líder de la Nación.

La radio oficial afgana también anunció que el nuevo gobierno pidió urgente "ayuda política, moral y económica, incluso ayuda militar" a la Unión Soviética, y señaló que Moscú aceptó la solicitud.

(Radiofoto UPI)

Babrak Karmal, el nuevo presidente de Afganistán

En Washington, fuentes de Inteligencia dijeron que Karmal tal vez ingresó a Afganistán el día de Navidad, cuando llegaron al país entre 4.000 y 5.000 soldados soviéticos.

Radio Kabul informó previamente que Karmal, fundador de una fracción del partido comunista rival del ala de Amin, dirigió el golpe.

El nuevo gobierno impuso de inmediato un toque de queda en la capital y apeló a los líderes del clero musulmán a deponer su insurrección y unirse al nuevo gobierno en los esfuerzos a fin de reconstruir al país.

Observadores occidentales en Moscú indicaron que el golpe fue tal vez tramado por los soviéticos a fin de diluir la rebelión nacionalista islámica.

"Tanto Amin como Karmal son buenos amigos de los soviéticos, pero el nuevo tiene una mayor base de conexiones con el pueblo afgano", declaró una fuente occidental.

Fuentes norteamericanas dijeron que el puente aéreo militar soviético a Kabul se reanudó ayer luego de una breve suspensión.

("La Prensa")

Límites de Afganistán y su ubicación en la región del suroeste de Asia

Participación de la URSS en Afganistán

MOSCU, 28 (AFP). — La ayuda militar soviética a Afganistán fue confirmada oficialmente hoy por Radio Moscú, en su primera mención sobre esa participación de la URSS en el golpe de estado que ayer derrocó al presidente Hafizulah Amin, juzgado y ejecutado de inmediato, e instaló al frente del consejo de la revolución y del Partido Popular Democrático, al aristócrata Barbak Karmal, de 50 años.

La emisora citó un apremiante llamado del gobierno de Kabul para justificar la ayuda. El pedido, basado en el tratado de amistad firmado por los dos países en diciembre de 1978, reclamaba inmediata asistencia, tanto moral como material, incluyendo la ayuda militar, para defender la revolución afgana y la integridad territorial y la independencia del país.

La Unión Soviética respondió positivamente a la demanda, añadió Radio Moscú.

Por su parte, la agencia Tass difundió un comentario en que señala que el golpe en el país vecino, condujo a la instauración de un poder efectivamente popular y confirmó la rápida condena y ejecución de Amin y la elección de Karmal en su reemplazo.

También anunció que el Consejo de la Revolución será integrado, como vicepresidente, por Assadollá Sarvary, y como miembros por el general de brigada Abdul Kader Ul Agha, el teniente coronel Aslam Satandjar, Nur Ahma Nur y Alí Kechtmand, casi todos ellos miembros o ex miembros del Partido Progresista Parcham, al que también pertenece Karmal.

El comentario de Tass señala que con la caída de la banda sanguinaria de Amin, notorio agente del imperialismo norteamericano, la revolución de abril de 1978 entra en una nueva etapa.

Declaración de un funcionario de E. U.

WASHINGTON, 28 (UPI). — Un funcionario del Departamento de Estado dijo que tropas soviéticas aparentemente estarían combatiendo en las calles de Kabul, pero no pudo confirmar los informes sobre un golpe contra el régimen de Afganistán que cuenta con respaldo de la Unión Soviética.

"Parece haber algunas luchas callejeras en Kabul. Parece haber alguna participación de personal militar soviético... que podría estar involucrado en la lucha", destacó el funcionario.

El informante, que admitió que la información del Departamento de Estado sobre los acontecimientos en Kabul era "muy fragmentaria", señaló que la lucha se registraba en varias partes de Kabul, "aparentemente cerca del palacio de Durulaman y cerca de la estación de radio".

Agregó que no tenía una certeza sobre el rol preciso de las tropas soviéticas en las calles de Kabul, pero dijo que la embajada norteamericana allí no había sido atacada.

El funcionario hizo sus comentarios poco después que se difundieron noticias originadas en un despacho de la agencia oficial iraní, Pars, informando que el presidente marxista de Afganistán, Hafizulah Amin, que contaba con el apoyo de tropas y asesores soviéticos, había sido derrocado en un golpe aparentemente incruento.

Se inauguró la primera etapa de la red de gas natural de la ciudad



Instante en que el intendente municipal, Cnel. Miguel Alfredo Coquet, procede al encendido de la llama simbólica frente al local de Gas del Estado, en calle San Martín

En horas del mediodía, frente a la sucursal Santa Fe de Gas del Estado tuvo lugar el acto de recepción por la municipalidad de nuestra ciudad, de las obras de la red de distribución de gas natural, primera etapa, entregada por la empresa SADE y TECSA, que fueron quienes concretaron la mencionada obra.

La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, y se encontraban presentes el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, el superintendente regional de Gas del Estado, Ing. José Aryauan, el administrador de la zona litoral, Ing. Eric N. Hougay, el gerente de personal de la empresa estatal,

(Pasa a pág. 9ª, col. 1ª)

Un comando en viaje para matar al cha

GUATEMALA, 28 (EFE). — La delegación de Interpol en Guatemala informó que trata de interceptar aquí a un comando iraní que viaja a Panamá para matar al ex cha de Irán.

Según indicó el vocero de la Interpol en Guatemala, se tiene conocimiento que cuatro iraníes harán una escala en esta capital en su trayectoria hasta la isla Contadora, donde se encuentra el derrocado monarca.

Se añadió que la policía internacional cuenta con la información adecuada para lograr la detención de los iraníes.

Insístese en que enjuiciarán a los rehenes de E.U.

TEHERAN, 28 (UPI). — El futuro de los rehenes norteamericanos que permanecen cautivos desde hace ■ días en la embajada de Teherán volvió a ensombrecerse al amenazar el ministro de Relaciones Exteriores, Sadegh Qhotbzadeh con someterlos a juicio por espionaje.

Los rehenes serán sometidos a juicio —dijo Qhotbzadeh en una entrevista para la televisión de Estados Unidos— si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas imponen un bloqueo económico contra Irán. La pena por espionaje en Irán puede ser el fusilamiento.

En Irán, donde todo parece estar interrelacionado, la tensión aumentó al conocerse las informaciones sobre un segundo ataque fronterizo iraquí en dos semanas.

Por su parte el diputado republicano estadounidense George Hansen, que llegó desoyendo a algunos colegas, convocó a conferencia de prensa a fin de detallar el progreso en su segunda tentativa de obtener la liberación de los rehenes.

El ex campeón mundial de los pesos completos, Muhammad Alí, también quiso intervenir en favor de los rehenes enviándoles una carta para levantarles la moral.

La carta fue entregada a los estudiantes, pero éstos se negaron redondamente a entregar personalmente las copias de la carta de Alí y algunos regalos de Navidad.

Los únicos que han visitado recientemente a los rehenes han sido los tres clérigos que pasaron con ellos la noche de Navidad: el reverendo William Sloan Coffin de Nueva York el reverendo William Howard, del Consejo Nacional de Iglesias, y el obispo católico de Detroit, Thomas Gumbleton.

Los clérigos se encuentran en ruta de regreso a Estados Unidos, donde prometieron divulgar los nombres de los 43 rehenes que vieron. El departamento de Estado sostiene que los cautivos son 50. Por otra parte, un vocero de los estudiantes dijo que en la embajada hay 49 rehenes.

Hasta ahora no ha habido explicación sobre las discrepancias.

Ha dimitido la "premier" de Portugal

LISBOA, 28 (UPI). — La primera ministra María de Lourdes Pintasilgo, primera mujer que estuvo al frente de un gobierno en Portugal, renunció despejando el camino a las fuerzas de centro para que tomen el poder por primera vez desde la revolución de 1974 que restauró la democracia.

Después de reunirse durante dos horas con el presidente Antonio Ramalho Eanes, en el palacio Belem, Pintasilgo de 49 años de edad dijo a los periodistas que Eanes había aceptado la renuncia de su gobierno provisorio, pero le pidió que continuara en el cargo hasta que se forme un nuevo gabinete.

Se espera que el general Eanes nombre primer ministro a Francisco Sa Carneiro, de 45 años de edad, jefe de la Alianza Democrática, de centro derecha, y ganador de las últimas elecciones.

Ejército y política

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — "Con el retiro del teniente general Viola se cierra un ciclo en el Ejército. El nuevo período que se abre será, mientras no se demuestre lo contrario, una continuación lineal del anterior. También en este terreno, pues, la estabilidad, en el sentido de la preservación de una política dada anteriormente, sigue caracterizando a este proceso.

Quien dijera que bajo la cobertura vasta y consistente de la institución militar no fluyeron corrientes interpretativas distintas de algunos aspectos de la realidad nacional, no estaría hablando con seriedad. Además, no estaría hablando de una institución integrada por hombres.

Pero lo notable de este caso, con referencia a otras experiencias institucionales regidas por el brazo militar es que no se ha repetido el choque histórico entre liberales, por un lado, y nacionalistas por el otro. Será éste, necesariamente, un tema de examen en el futuro para los estudiosos de la intervención militar en la política argentina. A este período le faltará, por lo que se va viendo, un capítulo equivalente a los de "Justo y Uriburu", "Rawson y Ramírez", "Lonardi y Aramburu", en fin, "Onganía y...".

Las diferencias de criterio han estado referidas a cuestiones concretas, a la instrumentación de políticas, antes que a una colisión en el terreno doctrinario. No ha habido "democráticos" por un lado, y "antidemocráticos", por el otro. En el pasado, hubo militares que renegaron de la democracia por una posición conceptualmente adversa a su ejercicio. Un totalitario cabal no tiene necesidad de invocar razones de emergencia para oponerse a las prácticas democráticas: se opone al ideal mismo.

De modo que si de lo que se trata es de ir preparando al país para una democracia vigorosa y estable, la cuestión ha consistido en decidir de qué manera todos los actos del poder militar se deben ir adecuando, de la manera más compatible con una situación excepcional, al funcionamiento de una república. Porque la república está antes que la democracia: así como no hay república sin contrapeso de poderes, así tampoco hay democracia sin participación ciudadana.

Hoy, el pueblo no vota, pero el Poder Judicial es independiente. No hay democracia; pero si no hubiera justicia autónoma en sus decisiones tampoco habría república.

Los espíritus más fervorosamente revolucionarios en toda época toman como un estorbo cuestiones como la de la independencia de los poderes. En este mismo período se ha visto a algunos espíritus sentirse sinceramente conmovidos por encontrar "atados" a los poderes revolucionarios.

Pero estos asuntos no hay que verlos con la pasión de la hora, sino con la serenidad de la perspectiva histórica. Seguramente los estudiantes que han llevado al gobierno de Teherán a cometer un vulgar delito común (si cabe la expresión, claro) con el secuestro de los diplomáticos norteamericanos se sentirán muy desilusionados si Khomeini resuelve no seguir usando sus plenipotencias revolucionarias a fin de mostrar la fortaleza del movimiento que abatió la monarquía.

La intolerancia educa al error y a la ignorancia para el crimen, según demuestra la historia y la crónica abrumadora de estos días en el mundo. De modo que si el perfil de la República está presente en la Argentina, aunque no la democracia, es un punto de partida para seguir avanzado.

En ese punto, entra en escena una nueva conducción del Ejército, respecto de la cual los pronósticos no son que en su seno vaya a ponerse en tela de juicio lo que está en pie de la República sino, por el contrario, colaborará para que el país se dirija hacia la democracia. Lo que no se percibe de sus propósitos es que vaya a hacerlo con la celeridad que en algunos medios se ha calculado a raíz de la promulgación del plan político.

Como punto de referencia, debe tenerse presente que el desenvolvimiento político inmediato está previsto por los militares de la siguiente manera: 1980, el año del estatuto de los partidos y 1981 y 1982 el de su reorganización.



Donación a la Fundación Favaloro. - Los Dres. Luis Leloir (derecha) y René Favaloro conversan con Juan Manuel Fangio, momentos después de recibir la subvención otorgada por la empresa presidida por el ex corredor de autos. (Radiofoto, NA)

CUENTAS (por Carlos Basurto)

—Martínez de Hoz dijo que para 1980 nos espera el equilibrio...

—¡Vaya novedad! Equilibrio es lo que venimos haciendo después del 15 de cada mes...

Dijo Viola que si la Junta se lo pide reemplazará a Videla

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El saliente comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Roberto Eduardo Viola, declaró que si la Junta Militar se lo solicita reemplazará en el cargo al presidente Jorge Rafael Videla cuando éste se retire del poder en marzo de 1981.

Viola, que anoche fue entrevistado por un grupo de periodistas ante las cámaras del Canal 9 de televisión, no dio una respuesta directa cuando se le preguntó si será el futuro presidente, pero señaló que no podría decir "terminantemente no".

Tras aclarar que la última palabra la tendrán los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, dijo que si la Junta Militar le pidiera que sea presidente "no tendría otra alternativa que aceptar tal designación, porque creo que para ningún militar que haya sido partícipe activo dentro de este proceso pudiera existir la posibilidad de negarse a actuar, mucho menos en el cargo de presidente de la Nación".

Una conversación

"Si tuviera que ser más claro, más concreto sobre esto, hubiera preferido una conversación que tuve en el mes de enero del 79 con una persona compañera amiga —señaló—. Este militar, este compañero mío me dijo: 'Decime una cosa, y vos en el año 81 ¿vas a ser presidente?' y le contesté más o menos textualmente: 'Si me designan lo voy a ser, pero en modo alguno voy a pelear para serlo'".

Tras recordar que hubo otro militar, el teniente general Juan Carlos Onganía, que pasó a retiro como comandante en jefe y luego volvió como presidente, Viola respondió a otra pregunta sobre el espacio de tiempo que mediará entre su pase a retiro y el abandono del cargo por parte del presidente Videla.

"Hace varios meses —dijo Viola— una persona bastante amiga mía me dijo: 'pero general, usted no cree que ocho meses es un término extraordinariamente largo; no tiene miedo de que se olviden de usted?' y yo le contesté: 'si se olvidan es porque se encontró algo mejor y si se encontró algo mejor, para qué se va a preocupar'".

Las Bases Políticas

Uno de los periodistas le indicó después que de la lectura de las Bases Políticas de las Fuerzas Armadas surgieron dos clases de pesimismos. "Unos dicen que van a volver los de antes, los de siempre —indicó—. Otros dicen que no, que el documento implica una línea y el que no esté en la línea queda afuera".

"Creo —respondió Viola— que no va a ocurrir rigurosamente ninguna de las dos cuestiones. Van a volver los de antes que tengan una real representatividad y estén dispuestos a amoldarse al desarrollo de esta nueva etapa, que creo que sí es diferente. No van a quedar afuera todos aquellos que no comparten el documento en su integridad.

"Entendámonos bien —agregó—. Hay aspectos que sí debemos compartir todos los que quieren estar adentro y son todos aquellos aspectos en los cuales fundamentalmente están contenidos en la primera parte del documento que establecen las bases ordinarias, que nosotros entendemos conforman una verdadera democracia.

"Pero en eso, salvo aquel que sea totalitario, difícilmente vamos a disentir —dijo—. Es decir que vamos a encontrar una gran receptividad en casi todos los ambientes. Es decir que podemos tener la casi absoluta certeza de que todos los que realmente sean demócratas difícilmente puedan quedar afuera".

Por último Viola expresó su confianza en el plan económico del ministro José Martínez de Hoz y expresó su convicción de que los lineamientos de ese programa se mantendrán "mucho más allá de 1981".

El 31 quedará disuelto el CODEPROLE

Cumplió con éxito sus propósitos

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) quedará disuelto el 31 del corriente, según lo resolvieron las tres entidades que lo integran, que no consideran indispensable mantener su funcionamiento.

Confederaciones Rurales Argentinas, la Sociedad Rural Argentina y la Unión General de Tamberos, en un comunicado, anunciaron que la creación de CODEPROLE tuvo plena justificación por los "graves problemas" que afectaban a la lechería argentina y "en especial al sector productor de leche".

Cubierta "exitosamente" esa etapa, las tres entidades resuelven su disolución, lo que no implica que se descarte "la necesidad de seguir manteniendo un fluido cambio de opiniones entre las entidades que suscriben la presente, en función de coadyuvar al mantenimiento del actual ritmo progresista de la lechería argentina". Según el último comunicado del CODEPROLE.

Repetidoras de televisión en la Pvcia. de Salta

SALTA 28 (Télam) — El ministro de Economía de la provincia, Ing. Pablo Muller, anunció que a mediados de febrero se abrirá la licitación para construir tres repetidoras de televisión en las zonas de Tartagal, Orán y Metán, a un costo de 1.200 millones de pesos.

También dijo que las propuestas para construir una confitería en la cima del cerro San Bernardo, a 340 metros sobre el nivel del mar, se abrirán el 24 de enero.

Por otra parte, anunció la privatización por venta de la Compañía Industrial Cervecera, del frigorífico Arenales y del hotel Termas, que serán ofertados en 2.861 millones, 4.750 millones y 2.475 millones de pesos, respectivamente.

Galtieri...

(Viene de pág. 1ª)

dar un venturoso porvenir a nuestros hijos y nuestros nietos".

Sostuvo que "el desafío es para nosotros, para hoy, para esta década del 80 que debemos ser capaces de vivir y desarrollar en plenitud. La historia argentina está jalonada desde su inicio con epopeyas. Dios nos ha bendecido dándonos abundantes dones. Los argentinos no queremos una Nación: queremos una gran Nación, no queremos un país: queremos un gran país.

"Debemos terminar con esquemas perimidos, con las antinomias inútiles que nos paralizan, con los prejuicios que esterilizan nuestro potencial y, con las limitaciones que restringen nuestra libertad de acción, para bien de toda la comunidad y de cada uno de nosotros. Al término de la década del 80, los argentinos debemos constituir un ejemplo para el mundo.

"Los vínculos con la Fuerza Aérea y la Armada, constituirán una de mis preocupaciones más importantes, dado que ellos son el medio idóneo para ser indestructibles: la cohesión de las Fuerzas Armadas, cohesión que es el factor fundamental del proceso de reorganización nacional y su garantía del éxito.

"La ocasión —dijo— es propicia para reafirmar que continuaré con la política del Ejército de estrechar los vínculos con el resto de los ejércitos americanos, con los cuales estamos entrañablemente unidos en la común tarea de servir a nuestra patria. Mi esfuerzo y mi acción se manifestará con mi presencia permanente en los comandos y unidades, como así también en el contacto personal con todos los sectores que el ejercicio de mi función requiera en cualquier lugar del territorio".

La ceremonia en el Congreso

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Tte. Gral. Jorge Rafael Videla asistirá en su carácter de presidente de la Nación, a la ceremonia de incorporación a la Junta Militar del nuevo comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri.

El acto, previsto para las 19 en los salones del palacio del Congreso de la Nación, marcará al mismo tiempo la despedida del ex titular de la fuerza, Tte. Gral. Eduardo Roberto Viola.

Despedida del ex comandante

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Entrego el Ejército como me fue entregado, intacto en su pasado glorioso, en marcha hacia la consecución de objetivos cada vez más cercanos y a las puertas de un promisorio futuro para la Nación". Así expresa uno de los párrafos del mensaje de despedida como comandante en jefe del Ejército del teniente general Roberto Eduardo Viola, leído hoy durante el acto en que asumió la jefatura del arma el teniente general Galtieri.

El mensaje expresa textualmente:

"Hace 18 meses, al hacer efectiva la resolución con que se me honrara de comandar el Ejército Argentino, manifesté claramente que asumía el cargo consciente de mi responsabilidad, sin compromisos de ninguna índole y condicionado sólo por las leyes y reglamentos militares. Recibí un Ejército intacto en su glorioso pasado histórico, empeñado en la inmensa tarea de erradicar definitivamente el flagelo de la subversión, aprestado para la defensa de la soberanía del país y dispuesto a continuar con el esfuerzo necesario para el logro de los objetivos del proceso. Aquel pasado, este presente y este futuro, implicaban las más grandes responsabilidades en las que no sólo estaba en juego el prestigio de la fuerza, sino fundamentalmente, el destino trascendente de la Nación.

"A tales responsabilidades se sumaron en este lapso, otras propias de la vida institucional que no ahorraron sacrificios y esfuerzos.

"Hoy al alejarme, creo haber cumplido la palabra empeñada de comandar la fuerza en función exclusiva de esas leyes y reglamentos. Al hacerlo, entrego al Ejército como me fue entregado, intacto en su pasado glorioso, en marcha hacia la consecución de objetivos cada vez más cercanos y a las puertas de un promisorio futuro para la Nación.

"Concretar en realidades ese futuro venturoso que anhelamos compromete al Ejército a continuar avanzando con decisión y fe. Decisión en la acción y fe en la justicia de la causa que ha abrazado, con el convencimiento que del temple de su espíritu depende, en gran medida, el porvenir de nuestra argentina.

"No nos esperan tiempos fáciles. Hemos transitado sólo la primera etapa de un áspero camino de dificultades, sinsabores e incomprensiones, que debe conducir a la inauguración de un nuevo ciclo histórico para la Nación.

"Por ello, en éste, mi último mensaje que es también mi despedida como comandante en jefe, quiero hacer algunas reflexiones:

"El Ejército del cual hoy formamos parte es protagonista de un proceso que ha proclamado con gran claridad sus objetivos.

"Objetivos que implican la instauración de un sistema donde el hombre, la libertad, la justicia, la ley, las instituciones, la razón, la fe cristiana y en suma, la Nación toda, sean sus componentes privilegiados.

"Este sistema que nos fuera legado por nuestros padres fundadores, significa instaurar una democracia auténticamente representativa, con plena vigencia de los principios republicanos tradicionales y con un verdadero y efectivo federalismo. Implica también acuerdo sobre la base filosófica y sobre los valores y conceptos fundamentales de la Nación que queremos.

"Para la obtención de ese objetivo y para hacer frente a las exigencias que ello impone, el Ejército cuenta con la fortaleza de su cohesión, sustentada en el supremo bien de la disciplina.

"Cohesión y disciplina que a través del ejercicio de decisiones firmes, sensatas, prudentes y con un profundo sentido de la responsabilidad que ellas suponen, permitirán continuar sin claudicaciones hasta el objetivo final.

"Creo firmemente que ese objetivo está muy cercano. Creo en ello porque creo también en nuestro suelo, en nuestros hombres, en nuestro estilo de vida y en el proceso que llevamos adelante.

"El camino que hemos emprendido todos juntos no tiene, ni tendrá jamás retorno.

"Por último, en esta emotiva circunstancia, en que me alejo del servicio activo, un especial recuerdo a los integrantes del Ejército y de la Gendarmería Nacional y el reconocimiento por la eficiente forma en que han sabido cumplir sus tareas profesionales.

"Mi saludo afectuoso y mi agradecimiento a las madres, esposas e hijos de aquellos soldados que ofrendaron sus vidas en defensa de la libertad y son ejemplo permanente de temple y coraje para las generaciones futuras".

Dio directivas a gobernadores el M. de Interior

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro del Interior, Gral. Albano Eduardo Harguindeguy, transmitió a los gobernadores las directivas del gobierno nacional sobre las pautas políticas a seguir en sus respectivas jurisdicciones y examinó aspectos de la acción que se desarrollará a lo largo de 1980.

La reunión se realizó ayer en la Casa de Gobierno y la oportunidad también sirvió para que Harguindeguy transmitiera a sus interlocutores "algunos puntos de vista" de la cartera a su cargo sobre las Bases Políticas anunciadas por la Junta Militar el 19 del corriente.

En primer término el ministro del Interior dio la bienvenida a los gobernadores y les transmitió las satisfacciones del presidente Jorge Rafael Videla y las suyas propias "por la labor que ustedes han cumplido en sus respectivas funciones a lo largo de 1979".

Según un comunicado oficial posterior, ya que no se permitió la presencia de periodistas, Harguindeguy también aprovechó la oportunidad para indicar a los gobernadores que debían seguir sus diálogos con los sectores de la comunidad y articulando su participación "en los órdenes provincial y municipal".

Asimismo les indicó "la urgencia en sancionar los presupuestos provinciales, la reglamentación del Fondo de Desarrollo Regional y el tratamiento de los recursos del FONAVI para 1980".

Sobre este último punto se supo extraoficialmente que el mayor porcentaje del respectivo cupo deberá ser utilizado por cada provincia para finalizar obras ya emprendidas por los gobiernos locales.

Experiencia en la ruleta

MAR DEL PLATA 28 (Télam) — En el anexo II del casino, que funciona en dependencias del Hotel Provincial, se está realizando una experiencia con el propósito de determinar nuevos topes mínimos y máximos por aplicarse en el futuro para las apuestas a la suerte pleno y las suertes múltiples en el juego de ruleta, según se informó en la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

Así con fichas de 2.000 pesos, se está apostando un mínimo de tal suma con un máximo de 20.000 pesos con fichas de 5.000 pesos, un mínimo de esta cantidad y un máximo de 50.000 pesos y con fichas de 10.000 pesos, un mínimo de esa suma y un máximo de 100.000 pesos, un mínimo de esa suma y un máximo de 100.000 pesos. Para las chances simples, el mínimo es de 2.000 pesos y el máximo de 500.000 y para las chances dobles, 2.000 y 250.000 pesos.

En punto y banca en tanto, el mínimo que se apuesta es de 20.000 pesos y el máximo de 500.000 pesos. La información correspondiente fue brindada por la Oficina de Relaciones Públicas de los casinos marítimos, organismo que consignó que la presente experiencia finalizará el próximo día 30 del corriente. De acuerdo a los resultados, se adoptará el criterio futuro a seguir, concluyó el informe.

Se rindió un homenaje al Dr. Gainza Paz

BUENOS AIRES 28 — Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del director de "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz el personal del diario hizo oficiar una misa en la basílica de Nuestra Señora del Pilar y a su término se colocó una corona de flores ante el mausoleo donde descansan sus restos en el cementerio de la Recoleta, oportunidad en la que habló el Dr. Emilio J. Hardoy.

Luego, el presbítero Carlos Cucchetti celebró una misa en su memoria en la capilla Mater Admirabilis, a la que asistieron parientes y amigos del extinto.

Nuevo aumento de tarifas de la ENCOTel

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El 1º de enero se registrará un incremento en las tarifas de los servicios que tiene a su cargo la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel), según se anunció hoy.

Los valores de los servicios más utilizados por el público que se cobrarán a partir de la fecha mencionada, son los que se detalan seguidamente:

Cartas: simples 350 pesos; certificadas, 1.350 pesos; certificadas por expreso, 2 mil 350 pesos.

Telegramas: simples, mínimo 10 palabras, 2.400 pesos y 120 pesos por palabra; urgentes, mínimo 10 palabras, 480 pesos y 240 pesos por palabra; colacionados simples, mínimo 10 palabras, 7.200 pesos y 360 pesos por palabra.

Impresos, hasta 20 gramos, 150 pesos; hasta 50 gramos, 200 pesos; hasta 100 gramos 250 pesos.

Casos fatales de gangrena en el Fiorito

Fueron clausurados tres quirófanos

AVELLANEDA (Bs. As), 28. — Las autoridades del hospital Piloto dependiente de la Municipalidad de Avellaneda, decidieron clausurar preventivamente los tres quirófanos centrales del establecimiento, después de haberse comprobado la existencia de siete casos de gangrena gaseosa, cuatro de los cuales fueron fatales. La medida se extendió hasta ayer, luego que finalizaron las tareas de desinfección.

La comunicación oficial acerca de la clausura de las actividades quirúrgicas está contenida en un comunicado de la municipalidad local, en el que explica que la medida fue adoptada "con el objeto de efectuar una remodelación en el área quirúrgica, que asegure el máximo grado de seguridad, en razón de haberse producido casos de infección intrahospitalaria".

Inagotable polémica

Por Osiris Troiani

En 1958 el filósofo inglés Bertrand Russell, que durante diez años predicara la guerra preventiva contra la URSS para eliminar el despotismo comunista, aunque ello costare la destrucción de media Europa, sorprendió al mundo declarando al periodista norteamericano Joseph Alsop que, eliminado el monopolio del poder atómico, dividido ese poder entre las dos superpotencias, no sólo se volvía urgente negociar un acuerdo general de desarme, sino que, si el Kremlin se negaba, convenía forzarlo mediante el desarme unilateral de Occidente. Era preferible, llegó a decir, someterse a la dominación comunista —que no sería eterna— antes que al exterminio de la humanidad.

El profesor Sidney Hook, de los Estados Unidos, su amigo y admirador, le salió al paso y se entabló una vigorosa polémica, en la que el filósofo defendía conceptos que calificaba de realistas y el crítico sus convicciones, inspiradas en el socialismo democrático.

Russell sintetizaba el debate en estos términos: "El doctor Hook sostiene que, aunque su política conduzca a la extinción de la vida humana, sería mejor que una victoria comunista. Yo sostengo, por el contrario, que una victoria comunista no sería un desastre tan grande como la extinción de la vida humana. Admito que esta política podría conducir a un desastre, aunque no creo que fuera así. Admito que la política que propugno podría conducir a otro desastre, aunque también creo que no sería así. Convenimos en que estas dos consecuencias extremas son un tanto hipotéticas y convenimos también en que ambas serían verdaderos desastres. Diferimos sólo en cuanto a cuál de los dos sería el mayor desastre".

Hook respondía: "Deploro el hecho de que (Russell) haya coronado toda una vida de gallarda oposición al despotismo, con la poco sólida recomendación de que nos rindamos incondicionalmente a la más cruel tiranía de la historia humana".

Insistía uno: "El doctor Hook está habituado a decir que él valora la libertad. Sobre este punto, sin embargo, se engaña a sí mismo. No piensa que aquellos que prefieren la vida bajo el comunismo a la muerte, deberían gozar de la libertad de escoger la alternativa que prefieren. No sólo los habitantes de las naciones comunistas, sino los habitantes de todas las naciones no comprometidas, ven cómo les niega la más elemental libertad, que es la libertd de escoger la supervivencia".

Y el otro: "Si podemos evitar que el mundo libre caiga en la trampa puesta por los comunistas y preservar la paz aumentando el poderío y la pronta y resuelta decisión del mundo libre, podemos confiar en los procesos de educación, en la fuerza del ejemplo, en el contagio de las ideas libres, en la gradual ósmosis cultural y en las grandes tradiciones del mundo libre, para suavizar, liberalizar y limar los cantos vivos de los regímenes totalitarios del mundo, hasta que sus propios pueblos unan sus energías para derrocar a sus opresores y establezcan los gobiernos democráticos necesarios para instituir una república libre mundial".

La decisión tomada el 12 de diciembre por la conferencia ministerial de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), por la cual se emplazarán en Europa Occidental 572 misiles Crucero y Pershing 2, para oponerlos —a partir de 1983— a los SS 20 desplegados por la URSS, que ya suman un centenar y aumentan a razón de uno cada 24 horas, encendió en todas las capitales de Occidente la misma polémica de veintiún años atrás. Nadie ha podido mejorar los argumentos de Russell ni los de Hook.

El ocaso de los líderes

Sin embargo, el mero transcurso del tiempo demostró que ninguno de los dos tenía razón, porque ni Occidente ni el bloque socialista han debido optar entre rendirse o ser arrasados, y en cambio deberían abandonar la esperanza de modificar el sistema político y económico de su antagonista, por la persuasión democrática o por la revolución social.

Lo que hicieron la OTAN y el Pacto de Varsovia es multiplicar una infinidad de veces el volumen y la sofisticación de su armamento nuclear, para hacer saber a la otra parte que si violara determinados compromisos —algunos tácitos—, amenazando la seguridad del adversario, el planeta Tierra dejará de existir y no quedará nadie para determinar quién fue el vencido y quién el vencedor.

No es una política tan inteligente como las que recomendaban Russell y Hook. Pero era la única posible, porque elude a la vez el suicidio moral y el suicidio físico, que no eran dos peligros diferentes, sino uno solo: cada uno involucra el otro.

Ahora se trata de ver si la conducción soviética, según anticipó el canciller Andrei Gromyko, responderá acelerando cuantitativa y cualitativamente su despliegue nuclear o aprovechando este lapso de cuatro años para ejercer presión política y diplomática sobre los aliados europeos de los Estados Unidos, cuyas perspectivas económicas para la década del 80 no son las más propicias para asegurar la resistencia ni la disciplina de Occidente bajo el tambaleante liderazgo de los Estados Unidos.

Pero también hay que ver si el Kremlin está en condiciones de acometer uno de esos dos proyectos, o los dos a la vez, porque su economía —más frágil— no es inmune a la crisis mundial. Además la sucesión de Leonid Brezhnev provocará dificultades políticas; se extienden el movimiento disidente, el disconformismo juvenil y el de las nacionalidades no rusas de la URSS; y el ejemplo rumano desarrolla crecientes fuerzas centrípetas en el bloque socialista.

Proceso para la privatización de desmotadoras

FORMOSA, 28 (Télam). — El gobierno provincial lanzó la licitación pública conjunta para la privatización de las cinco desmotadoras de algodón que están en manos del Estado.

En el caso de las usinas existentes en las localidades de Laguna Blanca y El Colorado —las dos más importantes por la zona eminentemente algodonera en que se ubican— la apertura de ofertas se hará el 11 de febrero próximo, con presupuestos básicos que superan los 789 y 1.036 millones de pesos, mientras que en las desmotadoras de General Belgrano, Ibarreta y Pirané, en el centro de la provincia, las cotizaciones se conocerán los días 7, 14 y 21 de julio venidero, oscilando los presupuestos oficiales en unos 557,486 y 574 millones de pesos, respectivamente.

Por otra parte, fue incrementada en 210 millones de pesos la partida destinada a la financiación de máquinas cosechadoras de algodón, a favor de productores demotadores y cuya administración ha sido convenida entre el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y el Banco Provincia de Formosa.

La medida conocida establece en sus considerandos que el apoyo financiero es con el objeto de familiarizar a los plantadores del textil, con dichos medios mecánicos, anulando los infundados prejuicios que existían sobre su utilización.

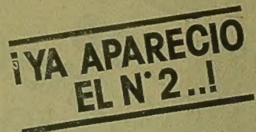


Agasajo al periodismo. — El delegado interventor en la Unidad Regional de Policía de la provincia, con asiento en la ciudad de Rosario, teniente coronel Rodolfo Enrique Riego, ofreció un agasajo a la prensa, con motivo del fin de año. Durante la grata reunión usó de la palabra el jefe policial, pasaje al que corresponde la nota gráfica. Se refirió a la trascendente labor de la prensa y formuló augurios de felicidad con motivo de las tradicionales fiestas cristianas. En nombre de los periodistas agradeció al Sr. Pedro Vivas, secretario de redacción del diario "La Capital". También se contaron entre los asistentes a la reunión el subjefe de la Unidad Regional II, inspector general Guido Mario Savia, y el jefe de Relaciones Policiales, comisario principal Pablo Antonio Díez

76° aniversario del Cuerpo de Bomberos de Rosario

ROSARIO, 28. — Hoy se cumple el 76 aniversario de la creación del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario, institución que durante ese dilatado período se integró a la ciudadanía prestando invalorables servicios, ya sea en la extinción de incendios como en la diaria tarea de prevención, labor que demanda ingentes esfuerzos y, en ocasiones, hasta la pérdida de vidas humanas.

El acto central se desarrollará a las 19.30, en instalaciones del cuartel del citado cuerpo. Formarán efectivos de dicha unidad y una sección del Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Luego de la entonación del Himno Nacional, que ejecutará la banda Sinfónica de la Unidad Regional II, el capellán policial, presbítero Eugenio S. Zitelli, celebrará una misa de campaña, en acción de gracias. Luego hablará el jefe del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario, comisario principal Félix Luis Villa.



Inauguración de la sucursal de Target S.A.

ROSARIO, 28. — Con motivo de la inauguración de la sucursal Rosario de Target S.A., viajaron especialmente a esta ciudad, desde Buenos Aires, el Sr. Oscar Edgardo Damonte, presidente de la citada firma y de Bagley S.A.; el Dr. José Manuel Ramos, director delegado y otros directivos.

Target S.A. es una empresa representante exclusiva en nuestro país de las minicomputadoras Qantel, equipos de preparación y de entrada de datos TAB y terminales portátiles MSI, equipos que representan el nivel más desarrollado en electrónica de computación. Target S.A. es una empresa netamente argentina perteneciente al grupo económico Bagley, e introdujo al país los referidos equipos. La apertura de la sucursal Rosario tiene especial importancia para Target S.A., ya que inició así el primer eslabón de su proyecto de extender su red de sucursales a través de todo el país. Las modernas oficinas de la sucursal Rosario están ubicadas en la intersección de calles Córdoba y Santiago y poseen salón de exposición, centro de cómputos y un confortable departamento de ventas.

Recordaron a Pietrani, muerto por la subversión

ROSARIO, 28. — El delegado interventor en la Unidad Regional II de la Policía de la provincia, teniente coronel Rodolfo Riego, presidió un acto destinado a evocar la memoria del sargento Juan Domingo Pietrani, muerto por la subversión, hace 5 años, en la localidad de Soldini.

"La subversión nos arrebató cobardemente la existencia cristiana del sargento Pietrani, porque representaba el orden legalmente constituido, porque tenía muy claros los valores humanos y morales que el enemigo nunca sustentó y que se sirvió de la traición, la destrucción, el ateísmo y la muerte", manifestó el subcomisario Jorge R. López durante la ceremonia recordatoria realizada en el local de la comisaría 6ª de la citada localidad de Soldini.

Añadió el subcomisario López: "Pietrani, en su labor silenciosa y constante, supo granjearse el respeto de la comunidad a la cual sirvió. Para defenderla, no vaciló un instante en presentar combate, y, de frente, ofrendó su vida en holocausto por los sagrados intereses de la patria. Cada acto de su vida —concluyó— estuvo regido por su amor al prójimo, por la justicia, el sacrificio y el honor".

Será licitado un centro de salud en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de este distrito dispuso concretar llamado a licitación para la ejecución de la obra de construcción del edificio correspondiente al Centro de Salud N° 2 (hospital vecinal); para lo cual se ha determinado un presupuesto oficial que asciende a la suma de 1.892.131.136 pesos, según se informó en la fecha.

El decreto de referencia fue refrendado por el intendente municipal, Dr. Mario Roberto Russak, en un todo de acuerdo con los planos, pliegos de bases y condiciones y demás documentación agregada al expediente respectivo. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el próximo 18 de febrero en dependencias de la Secretaría de Bienestar Social.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado organismo comunal.

Trenes adicionales

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — La empresa Ferrocarriles Argentinos ante la gran demanda turística en lo que respecta a pasajes, dispuso en la víspera hacer correr cuatro trenes adicionales entre Plaza Constitución y Mar del Plata, y viceversa, según se informó oficialmente.

Dichos servicios partirán mañana y pasado desde Plaza Constitución a las cero cuarenta, con llegada a esta ciudad a las seis, en tanto que los días 2 y 3 de enero, saldrán de Plaza Constitución a la una cuarenta y cinco, con arribo a Mar del Plata a las siete cincuenta.

Este tipo de refuerzo —se anunció— se aplicará a lo largo de la presente temporada estival, cuantas veces sea necesario.







Jornadas Nacionales del Niño y la Familia

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— Fueron inauguradas en el Centro Cultural General San Martín de esta capital, las Jornadas Nacionales del Niño y la Familia, organizadas por la Secretaría de Acción Social.

Habló en el acto inaugural el titular de la Subsecretaría del Menor y la Familia, Dr. Ricardo Fox, quien manifestó, entre otros conceptos, que el encuentro tiene como objetivo primordial reseñar la labor cumplida, evaluar el logro de sus objetivos y precisar las proyecciones del futuro accionar, a fin de contribuir a preservar los valores esenciales para el desarrollo individual y social de los grupos familiares.

Agregó que en la República Argentina "hemos continuado y multiplicado las tareas propias de nuestra competencia, ratificando en nuestro ámbito los objetivos propuestos por el Proceso de Reconstrucción Nacional".

Programa de las jornadas

Finalizadas las palabras del Dr. Fox, la coordinadora de la subárea de Asistencia Técnica y Capacitación, licenciada Olga Lopo, explicó en detalle la dinámica del simposio a desarrollarse, indicando que inmediatamente después, un panel integrado por la Dra. Raquel Soifer, el Dr. Julio Maffei, el Dr. Lino Guevara y monseñor Manuel Moledo, trataría el tema "Enfoques de la problemática familiar e importancia de los niveles de promoción".

Posteriormente, se reunirán los grupos de trabajo, y los equipos de coordinación efectuarán el ordenamiento y compilación de las conclusiones propuestas.

Las jornadas continuarán mañana, oportunidad en que el mismo panel tratará el tema "Estrategia, técnicas y equipos interdisciplinarios".

Las deliberaciones continuarán con sesiones de trabajo y hoy a las 19.30 se efectuará el acto de clausura, en el que hablará el secretario de Acción Social, capitán de navío (R) Luis Ugarte.

Previo a la ceremonia inaugural, el subsecretario del Menor y la Familia, Dr. Ricardo Fox, manifestó que las mayores dificultades de la familia argentina con respecto al menor, son la incomprensión por parte de los padres para el niño y el adolescente, la situación errada, en muchos casos, por una deficiente situación económica en el hogar y otras varias causales que llevan a que un niño no pueda desarrollarse normalmente.

Agregó que se espera que estas jornadas ayuden a planificar las políticas futuras para tratar el problema del niño argentino, que no es esencialmente grave, pero existen muchos aspectos que hacen necesario un estudio en profundidad para solucionarlos o mejorarlos.

Manifestó finalmente que existen alrededor de 5.000 niños internados en organismos especializados, en los que reciben su preparación para enfrentar la vida futura con posibilidades ciertas.

Medidas de las autoridades del puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Las autoridades portuarias dispusieron que las naves que entren al puerto de Buenos Aires para embarcar subproductos y cereales por el sistema "a carga abierta", es decir sin la intervención de elevadores, trabajarán las 24 horas del día con el ritmo, la continuidad y fecha de zarpada que le fije la Capitanía General de Puertos de Buenos Aires, según se informó oficialmente.

La disposición oficial se concretó a través de una resolución conjunta de la Administración General de Puertos (Resolución 365/79) y la Capitanía General de Puertos (Resolución 50/79).

La importancia fundamental de la medida radica —según un comunicado oficial— en el hecho de que, tanto por volumen cuanto por peso los embarques que se realizan por este sistema abarcan una parte sustancial de la actividad del puerto de Buenos Aires, en particular porque incluyen a todos los graneleros que llegan al mismo con el fin de completar sus cargas efectuadas en puertos de menor calado".

Incorporación de habitantes

Suministró un informe el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Ministerio del Interior informó que de acuerdo con las estadísticas elaboradas por la Dirección Nacional de Migraciones, desde enero hasta octubre de 1979 fueron incorporados legalmente al territorio nacional 24.676 nuevos habitantes.

Este acrecentamiento tuvo origen en la regularización de la situación de 19.445 extranjeros a los que se les acordó residencia definitiva, en tanto que, por vía consular, se autorizó el ingreso de 5.231 personas.

Según tales estadísticas, la mayoría, esto es, el 89 % procede de países limítrofes, los cuales por sus edades y ocupaciones y fácil integración a nuestro medio permiten compensar el déficit de mano de obra observado en algunos rubros. Cabe señalar en éste sentido que la mano de obra calificada asume especial relevancia por cuanto se calcula en un 42 por ciento. De esta población económicamente activa predominan, los de 20 a 29 años, siguiéndole en orden de importancia los menores de 15 años, que se inscriben en un poco menos de la cuarta parte del total.

Mañana se rendirá homenaje a Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Mañana a las 11, será rendido un homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, al cumplirse un mes más de su trágica desaparición.

La ceremonia se cumplirá —organizada por la Agrupación Democrática Argentina—, junto al mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta. En la oportunidad hablará el vicepresidente de dicha entidad, Angel Ferrero Ameghino.

Sugerente despedida

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — No cabe duda —al menos así se lo señala aquí— que el discurso del teniente general Roberto Eduardo Viola al despedirse del Estado Mayor del Ejército, contiene todo un ideario con precisiones hartamente sugestivas, no ya sobre el proyecto político del proceso, sino sobre sus propias ideas. La doctrina puede ser la misma pero el matiz que los hombres ponen sobre ella contribuye también a definirlos. Que el comandante en jefe del Ejército que hoy deja el cargo es una personalidad de convicciones democráticas, tampoco hay dudas si se repasan algunos hitos de su gestión. Pero lo interesante en este caso ha sido cómo ha expuesto sus argumentos. Entre las primeras exigencias —dijo— figura la de saber "si somos demócratas, o sea, capaces de vivir en estas ideas y llevarlas a la práctica a pesar del esfuerzo constante que ello significa". En otras palabras, el comandante quiso decir que debe renunciarse a la demagogia concibiendo los sentimientos de libertad como una actitud dinámica.

* * *

También dijo que todos los sectores de la sociedad son parte de ella, sin prevalencias absorbentes de ninguno. La reflexión tiene, evidentemente, destino político-sindical, con lo cual, Viola no ha hecho concesiones en busca de futuros favoritismos. Tampoco frente a los partidos, "centros de reflexión sobre nuestros problemas antes que empresas electorales". No podrán confundir ellos —añadió— la divisa con la Nación, ni tampoco creer que "una mayoría ocasional otorga el derecho de gobernar fuera de la ley". Este concepto tiene también destino familiar al anterior y fue rematado con otra realista reflexión: los partidos "deben enseñar el camino del esfuerzo y el trabajo como el único válido para acceder a un camino mejor". El ideario económico no fue menos preciso. Viola cree en la filosofía vigente que "como todo sistema, debe tener un modelo operativo con una clara orientación política, que permita obtener aquellos objetivos que materializan el interés nacional en un momento dado". Es decir, ortodoxia en los principios, pero pragmatismo en la ejecución. El pensamiento es también industrialista, pero recomienda la atención de las ventajas comparativas que el país ofrece.

* * *

Este discurso ha sido muy atendido y analizado porque los círculos gravitantes en el quehacer argentino advierten que Viola no es de las personalidades que desaparecen después de la gestión oficial. Es probable que casi todos sus conceptos de ayer sean patrón de referencia de un nuevo año político caracterizado por la marcha de las "bases", el curso de la inflación y la reconversión industrial, y con no menor prioridad, la "fumata" de la Junta Militar que anunciará al futuro presidente. Tras situaciones que desplazarán cualquier otro tema en un período del que los observadores más objetivos piensan que tiene ya una agenda escrita. Probablemente, eso sí, las conjeturas giren sobre el momento en que la Junta adoptaría su decisión. Más aún, se piensa ya que podría ser antes de lo previsto, aunque sea inamovible la fecha del relevo en 1981.

* * *

Los críticos más seguidores de Martínez de Hoz tomaron buena cuenta de su informal pronóstico sobre los precios de 1980 que el ministro hizo en su saludo a la prensa, de fin de año. Entre el 45 y el 50 por ciento, fue el dato, pero aclaró que no tenía validez oficial. No difiere ese vaticinio del que formulan los medios privados e inclusive políticos más reticentes, crédulos al fin, de los efectos producidos por la guillotina cambiaria e importadora. El responsable del Palacio de Hacienda aludió a otra de esas cifras deslumbrantes con que el equipo económico suele responder a sus más pertinaces oponentes. Convertido el oro de la reserva a su valor actual internacional, las disponibilidades con que el país cierra el año están en el orden de los 15.000 millones de dólares. Tal nivel, dicho sea de paso, es uno de los diez más elevados del mundo y constituye históricamente a valor relativo, el más alto del país.

Las obras de un ferrocarril en territorio de Bolivia

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el acuerdo por canje de notas reversales entre los gobiernos de la Argentina y Bolivia para la continuación de las obras de la construcción del ferrocarril entre Santa Cruz de la Sierra y Trinidad, en territorio boliviano, firmado en La Paz el 4 de junio de 1979.

La decisión fue adoptada mediante la ley 22.120, mientras que por otra norma —el decreto 3232— se acordó para la construcción del tercer sector —Yapacaní-Río Grande— de esa línea férrea, la suma de 27.483.051 dólares, de los cuales se adelantará la suma de 400.000 dólares que serán destinados a la preparación de la documentación técnica necesaria para la licitación y posterior adjudicación de las obras de ese tramo.

En el mensaje que acompaña la ley 22.120 se recuerda que la República Argentina posee una larga tradición de cooperación con Bolivia en materia de construcciones ferroviarias que se inició con el tratado de vinculación geográfica del 10 de febrero de 1941 que posibilitó la construcción del ferrocarril hasta Santa Cruz de la Sierra, el cual tuvo su prolongación hacia el norte, mediante la suscripción de diversos y sucesivos tratados entre ambos gobiernos.

Agrega que el acuerdo de referencia posibilitará el pronto adelanto de fondos comprometidos por el gobierno nacional para la realización de dicha obra, que facilitará la integración física bilateral a la vez que contribuirá a intensificar el tráfico comercial recíproco con Bolivia.

Nueva planta de cemento en Catamarca



CATAMARCA, 28 (Télam). — La Sra. Amalia Lacroze de Fortabat, presidenta de la Compañía Industrial Argentina Loma Negra efectuó una inspección de las obras en construcción destinadas a la instalación de una nueva y moderna planta productora de cemento que se ejecutan en la localidad de La Calera, en el departamento El Alto, de esta provincia.

La Sra. Lacroze de Fortabat recorrió las obras en compañía del Ing. Bernardo Mirezky y el Dr. Pedro Eugenio Aramburu y anticipó que los plazos establecidos para la ejecución de los trabajos se verán demorados debido, fundamentalmente, a modificaciones en la estructura básica inicial.

No obstante la empresaria mostró total conformidad con el ritmo sostenido impuesto a las tareas de infraestructura que se están realizando en un área perimetral de aproximadamente 100 hectáreas.

Cabe consignar que la empresa Loma Negra fue autorizada por el Poder Ejecutivo provincial para su radicación en el marco de la ley 21.608 de promoción industrial, habiéndose estimado una inversión total mínima de 74.490.000.000 de pesos nacionales. La empresa gozará de la desgravación impositiva por el término de 10 años, del impuesto sobre capital empresario o del tributo que lo sustituya a partir del ejercicio de la puesta en marcha de su planta industrial.

Su radicación en la provincia motivó que lo que hasta hace un año significaba sólo un baldío totalmente desierto y dominado por una geografía enjuta y de pura piedra ofrezca ahora otro perfil, con el emplazamiento del proyecto conocido como Amalfa y que en estos momentos han concluido en un 60 por ciento de la obra, ejecutadas por empresas privadas, que requieren en cada uno de los montajes mano de obra catamarqueña.

Su puesta en marcha provocará hechos positivos en Catamarca, sintetizados en profundos avances tecnológicos e industriales, como así también a lo que hacen al interés humano.

Entrega de un tren pediátrico sanitario

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de Ferrocarriles Argentinos, contador Hugo Jorge Carassai, entregó a la Fundación de Ayuda al Niño Enfermo (ALMA) el tren pediátrico sanitario acondicionado en talleres de la empresa estatal y que fuera declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo.

La ceremonia se cumplió en el andén 6 de la estación Retiro-Belgrano, siendo recibida la unidad por la presidenta de la entidad, Sra. María de los Dolores de Serrano, tras la bendición realizada por el reverendo padre Juan R. Aristi.

El contador Carassai y la Sra. de Serrano, como así también el asesor de ALMA, Dr. Martín Urtasun, coincidieron en señalar que el tren podrá cubrir zonas de escasa atención médica o carentes de servicios asistenciales.

Tras el tradicional corte de cintas, se informó que cuenta con la infraestructura para estudiar las condiciones dietéticas y habitacionales de las zonas apartadas, elaborar estadísticas cuali y cuantitativas de las patologías regionales en conexión con las autoridades competentes y controlar la evolución socio-cultural de la población infantil de cada localidad, hasta 14 años.

El convoy fue definido como un verdadero hospital ambulante, que el ferrocarril Belgrano hará correr en sus servicios regulares en la zona norte del país.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 28 de diciembre de 1979.

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Kiobó Caputto

Plan nacional de transporte

El estudio y, por ende, las proposiciones para la modificación de la legislación vigente a fin de adoptarla a las nuevas modalidades operativas con respecto al transporte público de pasajeros, así como la reestructuración de la red de servicios directos a través de combinaciones que tornen mínimo el costo de aquéllos aparecen como arbitrios necesarios tanto desde el punto de vista de las exigencias de los propietarios como desde el de los usuarios. Porque corresponde atender tanto las conveniencias de los primeros, mediante el desarrollo y la estabilidad económica de las empresas dedicadas a la prestación regular de un servicio de tanta repercusión en la vida comunitaria, como las de los segundos, que demandan con todo derecho atenciones adecuadas. Las cuales comprenden no sólo cuanto respecta a las comodidades dentro de las unidades móviles, sino las que se puedan brindar en las paradas correspondientes y en las terminales, así como las relacionadas con la seguridad personal y la de los equipajes de los viajeros.

En el caso de velar por la vida de quien se desplaza en un ómnibus corresponde señalar el anuncio oficial de que ya se encuentra redactada la ley de tránsito, que implica una renovación total de la vigente, y en cuya reglamentación, y esto conviene subrayarlo, se ha dado prioridad a los accidentes de tránsito; una cuestión a la que nos hemos referido en múltiples ocasiones y que sigue constituyendo un asunto de suma gravedad por el alto porcentaje de percances que se producen en nuestras calles y rutas. Y en este sentido cabe puntualizar la importancia que tiene la circulación de unidades en perfectas condiciones; de ahí que tanto el propósito de promover que el sector industrial, que atiende la fabricación de chasis y carrocerías, incorpore nuevas técnicas que permitan una adecuada competencia de las empresas nativas con las foráneas; como los decretos, en avanzado grado de aprobación, con el objeto de posibilitar la sustancial reducción arancelaria para la importación de vehículos de transporte urbano y suburbano constituyan medidas dignas de ser puntualizadas. Ello aunque puedan suscitar reservas de ciertos intereses que sólo buscan, con estrechez de miras, el beneficio particular. Los cuales, por otra parte, son considerados periódicamente con reajustes tarifarios favorables que desde luego repercuten de forma dura en grandes sectores de la población de menguados recursos.

Dentro del mismo tema es necesario señalar otro aspecto de indudable significación en lo concerniente a la seguridad de los pasajeros y en lo relacionado con la buena conservación de los rodados dedicados a su traslado. Por eso es destacable lo manifestado por el secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación cuando habló recientemente acerca del plan nacional que procura dar pautas permanentes para el desarrollo coordinado del sistema de transporte que rige en el país; oportunidad en que anunció que Vialidad Nacional invertirá, como etapa inicial, la suma de doscientos millones de dólares en la conservación y la reconstrucción de caminos.

Empresas y viajeros deben atenerse a una legislación que contemple los respectivos intereses y que atienda, modernizada y claramente expresa, todo cuanto atañe al mejor desenvolvimiento de una actividad económica en la que se conjugan factores de diversa naturaleza.

Reglamentación de la ley de subdivisión de predios rurales

(última parte)

Prosiguiendo con la publicación del anexo del decreto N° 4050 reglamentario de la ley 8417 de subdivisión de tierras rurales, damos a conocer las superficies mínimas en los restantes departamentos de la provincia. En caso de una segunda cifra corresponde a zona de islas.

En departamento San Martín: Castelar 500 Has., Crispi 400, Sastre 250, S. M. de las Escobas 400, Colonia Belgrano 400, Las Petacas 500, San Jorge 300, Traill 700, Cañada Rosquín 600, Las Bandurrias 800, Landeta 500, C. Pellegrini 300, Casas 600, Piamonte 300, María Susana 400, El Trébol 250, Los Cardos [illegible].

En departamento General López: Cafferatta 350 Has., La Chispa 400, Murphi 400, Chevet 300, Cañada Ucle 300, Firmat 250, Miguel Torres 400, Melincué 600, Carrera 400, Laboerdeboy 300, Hughes 300, Weelwright 350, Elortondo 400, Carmen 400, Chapuy 450, Santa Isabel 450, Villa Cañás 500, Teodolina 600, S. Gregorio 600, Diego de Alvear 700, Chistophersen 600, María Teresa 600, San Eduardo 500, Venado Tuerto 300, San Francisco de Santa Fe 400, Maggiolo 400, Sancti Spíritu 600, Aarón Castellano 800, Lazzarino 900, Amenábar 800, Rufino 900.

En departamento Belgrano: Bouquet 300 Has., Las Rosas 300, Montes de Oca 450, Las Parejas 250, Tortugas 300, Armstrong 300.

En departamento Iriondo: Classon 600 Has., Totoras 350, Carrizales 700, Oliveros 300, Serodino 450, Salto Grande 300, Bustinza 250, Pueblo Andino 200, Lucio V. López 300, Correa 250, Cañada de Gómez 300, Villa Eloísa 300.

En departamento Caseros: Casilda 250 Has., Los Molinos 300, Sanford 200, Arequito 300, Chabás 200, San José de la Esq. 300, Villada 300, Arteaga 300, Beravebú 300, Los Quirquinchos 300, Godeken 300, Chañar Ladeado 300, Bigand 300.

En departamento San Jerónimo: Desvío Arijón 900 y 5.000 Has., Coronda 900 y 5.000, Larrechea 800, Gessler 800, Loma Alta 800, López 600, Piaggio 400, Gálvez 800, Arocena 700 y 5.000, San Eugenio 900, Bernardo de Irigoyen 900, Irigoyen 800, San Fabián 600, Barrancas 500, Casalegno 900, Centeno 400, San Jenaro 400, San Jenaro Norte, Díaz 900, Monje 450 y 5.000, Maciel 300, Gaboto 300 y 4.000.

En departamento San Lorenzo: Timbúes 200 y 4.000, Aldao 100, Puerto San Martín 150 y 4.000, San Lorenzo 150 y 4.000, Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez en zona de islas 4.000, Ricardone 100, Luis Palacios 250, Roldán 200, San Jerónimo Sur 200, Carcarañá 250, Pujato 150, Coronel Arnoldt 150, Fuentes 200 y Villa Mugueta 200.

En departamento Rosario: Granadero Baigorria en zona de islas 4.000, Ibarlucea 100, Rosario en zona de islas 4.000, Funes 250, Pérez 250, Zavalla 200, Soldini 250, Villa Gobernador Gálvez 100 y 4.000, Estación Alvear 100 y 4.000, Pueblo Esther 100 y 4.000 Piñero 100, Alvarez 100, Pueblo Muñoz 100, Arminda 100, Acebal 100, Carmen del Sauce 100, Coronel Domínguez 100, Pueblo Uranga 100, V. Amelia 250, General Lagos 100, Arroyo Seco 250, Albarellos 200, Coronel Bogado 150 y Fighiera 100 y 4.000 Has.

En departamento Constitución: Pavón 100 y 4.000, Villa Constitución 100 y 4.000, Empalme Villa Constitución 100, Theobald 100, Rueda 150, Godoy 150, Cepeda 150, J.B. Molinas 200, General Godoy 200, Cañada Rica 250, Sargento Cabral 150, La Vanguardia 200, Pavón Arriba 150, Santa Teresa 200, Peyrano 250, Máximo Paz 250, Alcorta 300, Juncal 300 y Bombal 300.

Anexo B

En este anexo se da la información básica para determinar la unidad agraria, mediante un estudio técnico sintético en el que se determinan requisitos y condiciones, ubicación o situación de la parcela, superficie total, superficie a dividir, elementos y factores del clima, relieve y topografía, suelos, vegetación natural, riego y aptitud económica.

De acuerdo con las consideraciones anteriormente citadas descriptas y a las aptitudes del campo en cuestión, el profesional actuante determinará la superficie de cada unidad económica que se pretende subdividir, justificando el criterio adoptado. Se deberá presentar un croquis a escala del predio que se pretende subdividir, indicando los grados de aptitud de suelos de acuerdo con lo establecido en el punto 6, adjuntándose además otro croquis a escala donde se indique la subdivisión propuesta.

Finalmente en cuanto al estudio agroeconómico analítico para determinar la unidad económica agraria, se requiere como información básica la descripción del inmueble, determinación de la unidad económica y croquis acotado del predio indicando el proyecto de subdivisión.

Precios y tasas en el Estado de Derecho

Por Salvador M. Dana Montaño

En una nota anterior sobre "Contribuciones y servicios públicos en el Estado de Derecho", aparecida en estas mismas columnas el 1° de junio último, nos ocupamos de la necesaria relación que los impuestos y las tasas deben guardar con ese tipo ideal de Estado que históricamente ha sido ya superado, al menos en teoría, por el llamado "Estado de justicia social". Si pretendiéramos hacer una síntesis de las semejanzas y diferencias más notables que median entre uno y otro tipo de Estado, en el aspecto formal podría mencionarse respectivamente la aplicación del principio universal, según el cual "no hay impuesto sin representación"; es decir, sin una ley votada por los representantes del pueblo, que son los titulares del ejercicio de la soberanía estatal, que se ajuste a la razonabilidad de la carga fiscal, en el aspecto sustancial, la justicia de la imposición o gravamen (impuesto o tasa); porque en el Estado de justicia social, el equitativo precio de los servicios públicos es un corolario de esa auténtica justicia.

Tan violados fueron estos principios durante el régimen populista, que hay que hacer la distinción precisa entre la justicia social verdadera y la justicialista que no lo era; en lugar de social, era clasista (Ver del autor "Justicia social y reforma constitucional", Santa Fe, Imp. UNL, 1948). Pero la experiencia histórica demuestra sin esfuerzo que la violación de los derechos a tal justicia que abarca muchos bienes y a todos los estamentos o condiciones sociales y económicas, no es patrimonio o exclusividad de los gobiernos demagógicos o "aristocráticos", sino que se extiende a los que se considera ortodoxamente democráticos y de Derecho, cualquiera sea su origen, de hecho o de derecho.

El abuso ha alcanzado un nivel tan elevado que conviene recordar, para los profanos que no basta para legitimar un impuesto o una tasa que quien ejerce el poder, de hecho o de derecho, establezca una escala impositiva o una tasa propiamente dicha, como precio de los servicios generales (impuesto) o particulares (tasa) que aquél preste, sino que los mismos observan las reglas que la razón y la justicia imponen, como límites de la acción pública, que invoca el preámbulo de nuestra Constitución Nacional.

En la actualidad, sin salir fuera del país, se registra un alza inmoderada y creciente de los impuestos y de las tasas propiamente dichas, que justifican la implantación del principio "Pas de réprésentation, pas d'impot", como uno de los principios fundamentales del sistema republicano. El fenómeno no es nacional o local, sino mundial; pero ello no impide constatar su violación aquí y ahora y destacar los peligros a que conduce esta carrera de elevación periódica de impuestos y el aumento de las tasas de los servicios públicos agravados por anticipos y complementos antes desconocidos, y de toda clase de contribuciones públicas, sin la participación en su fijación y cobro de los representantes populares; lo cual ha provocado en otros países un serio movimiento de opinión pública para restablecer de algún modo el imperio de la razón y de la justicia en este terreno. (Ver lo que decimos bajo el título de "La actualidad americana", en un artículo publicado por "La Capital", de Rosario, Santa Fe, del 13-VII-78).

En nuestro país es comprensible que la inflación y la necesidad de reparar el grave mal que hizo a la economía pública el régimen depuesto el 24 de marzo de 1976 obligue a los actuales gobernantes a elevar el monto de los impuestos y las tasas retributivas de los servicios públicos, sin perder de vista la equivalencia o proporcionalidad con la prestación realmente hecha al usuario de ellos. No se justifica, en cambio, que los servicios realmente prestados a tan alto costo sean inferiores o menos buenos que los anteriores, o que, con cualquier pretexto, el Estado y sus órganos de percepción pueden resolver fácilmente como es el cambio o medio de pago, el contribuyente o el usuario se vean obligados a abonar un "plus" por falta de cambio u otros motivos menos justificados. (1)

Por falta de cambio, el que esto escribe debió abonar 1.300 pesos ley, en lugar de 1.240, por una certificada y 350 pesos de igual moneda por cada carta simple, en lugar de 310.

Quienes tienen una correspondencia más o menos frecuente, sobre todo si debe contestarse al exterior, debe pagar tarifas de correos excesivas, en relación con el servicio prestado, que no es mejor ni más seguro que antes. Comprar libros en el extranjero es ya una hazaña, a la que hay que añadir otra, que consiste en el pago del franqueo para enviarlos al exterior, sean de producción propia o extraña. (2)

El precio justo, decíamos en un artículo publicado el 20-VIII-1971, en un diario de la Patagonia, es un corolario inseparable de los principios de justicia social. La especulación es un delito que debe combatirse severamente, porque se ceba en la porción de la población del Estado menos pudiente. Y ¿qué diremos cuando quien fija las escalas, tarifas o tasas impositivas y de servicios es la Administración pública, contra cuyos abusos el remedio jurídico (garantías), si existe, es difícil de proseguir, es lento o sencillamente no encuentra acogida y amparo en la justicia, nombrada y retribuida por el mismo Estado?.

Sin embargo, toda esa necesaria e irrenunciable protección jurisdiccional propia del Estado de Derecho, está implícitamente establecida y garantizada por nuestra Constitución Nacional. Sólo faltaría cumplirla, conforme a su texto y a su espíritu.

(1) Pretexto o realidad, a veces inexplicable, la falta de cambio sirve para cometer una injusticia irritante, pues el consumidor o usuario no es nunca el favorecido. Si se trata de un establecimiento público, y hasta de bancos, la diferencia entre las unidades y las monedas de cincuenta y de cien, rara vez queda para el que paga. Aun en la fijación del precio para el transporte, se establecen cantidades que respondan a la mayor abundancia del medio de pago pequeño; por ejemplo, en lugar de 42, 45, etcétera.

(2) La frecuencia con que varía, por ejemplo, el monto del franqueo postal, hace, por otra parte, que, en lugar de una estampilla con su importe, se deban usar tres o cuatro, lo que no sólo implica una molestia para el usuario, sino un mayor desembolso para la administración pública. Todos estos vicios y abusos deben ser corregidos por la racionalización administrativa, de que tanto se habla, pero a cuyo favor se hace poco o nada.

Una entidad analiza el rol que compete al vecinalismo

La Asociación Vecinal Mariano Comas difundió el texto de la memoria correspondiente al ejercicio 1978/1979, en la que formula consideraciones de interés sobre el papel que corresponde al vecinalismo. Entre otras cosas afirma la entidad, que: "Es evidente que vivimos una etapa de sinceramiento, habida cuenta que el Estado abandonó su papel paternalista que hacía que todos esperáramos todo del mismo, subestimando, en algunos casos, nuestras obligaciones y capacidad.

Hoy se nos exige ocupar un lugar protagónico en un proceso muy especial, del que han salido airosos otros países menos favorecidos por la Naturaleza que el nuestro.

"En ese contexto —añade— el vecinalismo, constituido por hombres y mujeres de todas las extracciones sociales, políticas y religiosas, tiene un lugar perfectamente delimitado, cual es el de constituirse en el vocero de la comunidad ante los poderes públicos. Viene a reemplazar a organismos colegiados que, en más de una oportunidad, por caer en juegos de política intrascendente, se autoneutralizaron y destruyeron, tanto que tal institución se encuentra en un cono de sombras porque se dejó de lado lo más sagrado, el interpretar el sentido de cada zona de la ciudad.

"El vecinalismo, a los remezones, a veces a los tumbos, ocupó esa vacancia. Integrado por personas que no han buscado otra cosa que servir a sus semejantes, que han afrontado dificultades, que muchas veces han tropezado con incomprensiones generadoras de desaliento, sale airoso de una prueba tan grave. Podríamos trasladar aquí un concepto de la sicología, afirmando que en un vecinalista sincero hay algo de masoquismo, porque muchas veces hay hechos que perturban su accionar y persiste en ello. No se trata de las inevitables trabas burocráticas que suelen encontrar en organismos oficiales cuando se va en demanda de soluciones para los distintos problemas. Mucho peor que eso es la indiferencia de quienes se benefician con el esfuerzo de unos pocos desinteresados servidores de la comunidad.

"Muchas veces, y nosotros lo hemos palpado, suele haber ingratitudes, indiferencia y crítica intencionadas. Difícil sería establecer cuál de estas tres cosas tan negativas hiere más al sentimiento de quienes han asumido la responsabilidad de conducir entidades como la nuestra.

"Es cierto que se trata de cuestiones pasajeras, de falta de información, de impermeabilidad mental. También es cierto que la mayoría de la población ve con buenos ojos lo que hacemos y lo que pretendemos hacer. Esto nos basta como premio".

Tareas acometidas

La institución vecinalista pasa revista a los problemas que durante el ejercicio recabaron su atención: el viejo y remanido problema del socavón de calle Urquiza, que sigue sin solución; funcionamiento del desagüe de pasaje Irala, atención de las tres plazoletas existentes en la jurisdicción; pedido de apertura de calles en terrenos de la Sociedad Rural, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del ferrocarril; pavimentación del pasaje Rodríguez, habilitación del pabellón sanitario en la feria de las "cuatro vías", construcción de vereda en calle Urquiza, correspondiente al citado ministerio, ampliación de la provisión de agua corriente, refuerzo de la iluminación pública, el problema que existe en calle Rivadavia, entre Bv. Gálvez y Chacabuco, terrenos ferroviarios convertidos en basurales, gestiones en favor de la instalación de una filial bancaria, etc. Muchas de estas campañas han culminado exitosamente, otras están en vías de arribar a buen puerto y hay también las que demorarán más tiempo.

El problema de las vías

La entidad vecinal se refiere a la necesidad de que se termine de una vez por todas con el viejo problema de las vías que trazan una suerte de laberinto en la ciudad, complicando su trazado, cortando barrios que pasan a convertirse en verdaderas "islas" y en ese sentido destaca la conveniencia de que el vecinalismo entre a jugar un papel preponderante, convocando a la ciudadanía, a sus autoridades y a las fuerzas vivas a una vigorosa acción en favor de ello.

BIBLIOGRAFICAS

"La flor en el muro"

Por Marcos Britos

Con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes, Ediciones Tres Tiempos, de Buenos Aires, publicó para la colección de poesía La Rosa del Sur, que dirige Sigfrido Radaelli y en la que se han editado ya un trabajo de Juan Vignale y César Tiempo sobre "Exposición de la actual poesía argentina" y otro del mismo Radaelli acerca de "Los años irreparables", esta nueva obra de Marcos Britos.

La múltiple experiencia recogida por el autor no sólo en nuestro país sino en Chile, sin descartar a la "muchacha que servía las mesas en el restaurante de San Jerónimo, en Santa Fe —tan enamorado estuve, tan enamorado—", le ha servido para expresar sus inquietudes líricas en una efusión que reconoce ilustres antecedentes; pero que adquiere un timbre propio, una dimensión particular en la que las imágenes definen la concepción de un macrocosmo único y, a la vez, cambiante.

Toda la trascendencia del vínculo entre los seres y las cosas, allá donde la recóndita emoción se convierte en potencia expresiva, se da a través de la óptica personal y auténtica en válido testimonio. Así desde "La última noche del negro Griffiths" ("Un torrente de notas desgarradas/al silencio de una vieja trompeta/empapa tumbas, lápidas y cruces.) a "Todos los trenes" (Nada dejo librado a los vientos/salvo mis ojos/nada dejo librado a los bosques/salvo mis pasos/nada dejo librado a los hombres/salvo mis días...), reflejan un quehacer de honda resonancia poética.

Bernardo Canal Feijoo ha ponderado la fineza de esta "La flor en el muro" en la urbe de cemento. En la que pueden crecer versos como "Si un granito de polen se posara sobre mi mano/yo sentiría su peso/así como el llanto de las hojas/y el viento".— Antonio Camacho Gómez

"YADOS"

por Enrique Briggiler (Ed. Corregidor)

Con una ilustrativa portada de CaQuirón, el médico siquiatra de nuestro medio Enrique Briggiler ha dado a la estampa este "Yados" inserto en una problemática contemporánea que suscita las controversias más agudas: la presencia en nuestro agredido planeta, por sus propios habitantes, de seres de otros mundos, rotundamente negada por unos y admitida por otros —el propio Teilhard de Chardin no descartaba la posibilidad de su existencia e incluso admitía que un universo con la Tierra exclusivamente poblada sería un gran desperdicio desde el punto de vista creador, y en el segundo caso en base a testimonios gráficos y orales de muy distinto origen y seriedad.

Pero más allá de aceptaciones y negaciones, de argumentos en pro o en contra, de los famosos "encuentros" de primero, segundo o tercer tipo, lo cierto es que tan apasionante tema ha dado pie a un profusa literatura que, para los descreídos, puede ser denominada de ficción científica —Bradbury tal vez sea el exponente más conocido,— y a películas de segura repercusión a nivel masivo. Todo favorecido por los viajes espaciales y el formidable progreso tecnológico.

Briggiler incursiona con sus "contactos extraterrestres del cuarto tipo" en ese campo alucinante y extraño, y desde que en el "audio" del Centro de Comunicaciones terráqueo suenan los sonidos "Jaquia-ra-tinque" y en la pantalla de la mesa de control aparece la figura, con aspecto de robot, la relación inicial con el niño, símbolo de la inocencia, no es casual, se inicia un relato cuya lectura, fácil y amena, permite —la asociación con "El Principito" resulta inevitable—, sumergirse en un orbe fantástico en singular connotación.

La peripecia tras las algas para reponer la batería de Yados es una reflexión sobre el destino del hombre; sobre la comunicación, la verdad, la ciencia, el poder, la muerte, la guerra, el egoísmo... Para concluir con ese "no se posee nada", en la nave de los saturninos, que completa una parábola no exenta de validez filosófica.

Una introducción en la que campea el humor integra esta obrita en doce capítulos, valorizados por la brevedad expositiva, la frase precisa, y un tono ¿moralizante? que induce a meditar sobre aspectos esenciales de nuestra atribulada existencia.

Antonio Camacho Gómez

¿Qué hacer con estos predios?



Una gran extensión de tierra urbana, reclama un destino útil y a la vez estético

Alguna vez —no nos animamos a "vaticinar cuándo—, los extensos predios que desde Belgrano a Guemes conforman el ancho veredón del lado norte de la avenida Leandro Alem, pasarán a convertirse en secciones de la avenida de circunvalación que enlazará el puente de la Setúbal con el paso elevado a construirse en la intersección de 27 de Febrero con Juan de Garay, cambiando totalmente la fisonomía de esa parte de la ciudad. No es nuestra intención hablar de esta obra, que ha experimentado tantas postergaciones siguiendo el ritmo de las sucesivas frustraciones presupuestarias que afectaron —y afectan— a la Dirección Nacional de Vialidad. Sí, en cambio, pretendemos señalar la necesidad de dar algún sentido útil a la vez que estético a esos terrenos, mientras llega el momento en que se dé vía libre a la mencionada obra.

Y al hablar de utilidad y estética, estamos aludiendo a la parquización que, con pocos gastos podría transformar esos lugares en un verdadero bosque urbano, a imagen y semejanza de los que existen en otras ciudades del país, en las cuales el árbol ha sido desde siempre motivo de especial preocupación y cuidados. No es menester mayor esfuerzo imaginativo para visualizar lo que en el futuro podría representar ese cordón vegetal, poblado con especies de rápido desarrollo. Y si bien se trata de una traza "liberada" para una futura obra pública, la aparentemente extensa distancia que media entre el proyecto y la materialización, autoriza a proceder como se sugiere, porque, fundamentalmente, la ciudad no puede seguir manteniendo predios ociosos, que no rinden ningún provecho a la comunidad.